



ASAMBLEA ORDINARIA NACIONAL DE SOCIOS COLMEVET A.G

9 de diciembre de 2021

TABLA:

1. Cuenta de la Directiva nacional del año 2020.
2. Informe financiero: Balance anual.
3. Fijación de la cuota ordinaria e inscripción para el año 2022.

PRIMER LLAMADO: 19:00 hrs.

SEGUNDO LLAMADO: 19:30 hrs.

María José Ubilla, en su calidad de presidenta nacional de Colmevet, da inicio a la Asamblea Ordinaria Nacional de socios Colmevet, dando la bienvenida a todos los asistentes, partiendo su exposición detallando el contenido de la tabla a presentar el día de hoy.

1. CUENTA DE LA DIRECTIVA NACIONAL DEL AÑO 2020.

La Dra. Ubilla hace una breve recordatoria de quienes son los integrantes de la Directiva nacional, a saber:

- Presidenta: Ma. José Ubilla (CR Metropolitano).
- Vicepresidente: Danilo Abarca (CR O'Higgins).
- Secretaria: Beatriz Zapata (CR Metropolitano).
- Prosecretario: Alfredo Caro (CR Archipiélago de Chiloé).
- Tesorero: Nicolás Pérez (CR Aysén).

Se hace también un resumen de la estructura actual del Colegio, contando con 18 consejos regionales en total, con 3 de ellos creados el 2020 (Atacama, La Araucanía y Aconcagua), 8 comisiones técnicas nacionales: Respuesta a Desastres, Bioética, Bienestar Animal (creada el 2020), Una Salud (2020), Producción Animal (2020), Equidad y Perspectiva de Género, Tenencia Responsable de Mascotas, y Fauna Silvestre y Medio ambiente), OTEC Colmevet (creada el 2020), la Fundación Colmevet, el Tribunal de Ética Nacional (TEN), una Comisión Revisora de Cuentas (estos dos últimos, también creados el 2020), el Departamento de Comunicaciones, Asesoría Legal, Gerencia nacional y una oficina contable. Además, se muestra un detalle de la interacción y funcionamiento interno de dicha estructura.

Siguiendo con la exposición, se muestra el Mapa Estratégico de la Directiva para el período 2020 – 2022, cuyo detalle en extenso puede encontrarse en la página web de nuestra institución: www.colmevet.cl, destacando los objetivos a alcanzar y que son, en parte, continuación de la directiva anterior, como son:



- Mejorar el posicionamiento de la institución frente a la sociedad.
- Contribuir al desarrollo y a la protección de la medicina veterinaria.
- Aumentar la representatividad y la base social de la institución.

Dentro del crecimiento registrado, observamos un crecimiento sostenido desde el año 2015 al 2020, de 106 colegiados anuales a 444 colegiados nuevos el 2020. En cuanto a las inscripciones por consejo regional, destaca el CR Metropolitano, quien capta el 45.05% de nuevos colegas, seguidos por Valparaíso Marga Marga, con un 6.53% y La Araucanía, con un 6.08%.

Además, el ingreso anual por cuotas en el período comprendido entre el 2016 y el 2020 también registró un notable crecimiento, pasando de cerca de 20 \$M el 2016 a más de 90 \$M en todo el 2020.

En cuanto al ingreso acumulado por cuotas por Consejo Regional para el año 2020, el CR Metropolitano, por tratarse del consejo que capar mayor número de nuevos colegiados, concentró la mayor proporción de ingresos, sobrepasando los 40 \$M el 2020, seguido por el CR Valparaíso Marga Marga, con un valor cercano a los 10 \$M.

El detalle de toda esta información puede verse en <http://colmevet.cl/documentos>.

A continuación, se hace un detalle de las actividades realizadas durante el 2020, destacando **a la institución como líder en la gestión desde la medicina veterinaria para enfrentar la pandemia por Covid-19**. Algunos ejemplos de esto fueron la elaboración de instructivos y protocolos de cuidado de atención, la gestión de permisos de circulación de médicos y médicas veterinarias durante los inicios de la pandemia, la autorización de funcionamiento en urgencias durante el período de toque de queda y campañas educativas a la comunidad y capacitaciones a los colegas, etc.

Además, se destaca la **incidencia para ser reincorporados al Código Sanitario y en temas de impacto gremial y social en sus 65 años**, indicando algunos hitos, tales como el reconocimiento de la Medicina Veterinaria como profesión de la salud por parte de una Comisión de Expertos MINSAL, la conformación de una Mesa de Regulación de Fármacos, un encuentro para discutir el rol del médico veterinario en Salud Pública, con el representante de la OMS/OPS en Chile, el Estudio laboral hecho por Colmevet, distintas querrelas por ejercicio ilegal de la profesión, denuncias de Colmevet por daños en la salud de perros por consumo de alimentos Charly y Cannes, y el cierre de Campaña “Nos une el mismo amor”, con MEGA, etc.

En cuanto al tema Código Sanitario, como Directiva se percibe que aún existe un poco de confusión en este tema, procediendo la Dra. Ubilla a describir una línea de tiempo de este proceso, incluyendo una parte legislativa y otra ejecutiva, detallando una serie de reuniones sostenidas, tanto con parlamentarios como con representantes del ejecutivo y con diferentes actores relacionados, para llegar a agosto de 2021 con el MINSAL ingresando un proyecto en la Cámara de Diputados que incluye a nuevas profesiones, y donde la Medicina Veterinaria figura como profesión “coadyuvante”, lo que nos dejaría, por ejemplo, sin acceso a medicamentos de uso humano, por lo que consideramos que esta indicación del MINSAL bloquea el avance de



nuestro proyecto en el Senado. Luego, se seguirá insistiendo en el camino del proyecto original, buscando su aprobación en la Comisión de Salud del Senado, y en forma paralela, haciendo gestiones para que se modifique la indicación actual de considerar a la Medicina Veterinaria como profesión “coadyuvante”. Destaca, además, la campaña “Medicina Veterinaria Al Código Sanitario”, desarrollada a través de las rrss de la institución.

Se detallan, a continuación, también algunas acciones que han hecho crecer al gremio en sus 65 años, como lo fueron la creación de los consejos regionales de Atacama, La Araucanía y Aconcagua, la aprobación del nuevo reglamento de Consejos regionales, la creación de las comisiones de Una Salud y Producción Animal Sostenible, del tribunal de Ética Nacional, la conformación de la Comisión revisora de Cuentas, la puesta en marcha de la OTEC Colmevet, la campaña de Prevención de funas a médicos veterinarios (capacitación y charlas), los Diálogos Veterinarios y las campañas de solidaridad para con colegas que vivieron situaciones complejas y requerían apoyo, etc.

En el ámbito de Comunicaciones, puede decirse que durante el 2020 hubo alrededor de 571 publicaciones y/o entrevistas gestionadas en el período, a lo que se suman 317 publicaciones totales en rrss de Colmevet, y la confección de alrededor de 10 videos lo que habla del gran movimiento e impacto en el posicionamiento de Colmevet en la sociedad, revelando el importante papel que ha tenido el área de Comunicaciones para la gestión de esta administración.

Recordamos que toda esta información está disponible accediendo al enlace <http://colmevet.cl/documentos> .

A continuación, se presenta un breve detalle de la gestión de cada consejo regional, presentado por un representante de cada consejo.

I. Consejo regional Arica y Parinacota (Dr. Ronald Rodríguez).

Se ha trabajado fuertemente en educación hacia la comunidad en diversos temas vinculados a la Medicina Veterinaria, para lo cual se ha trabajado con un espacio permanente en el canal de televisión local Puerta Norte HD, con múltiples temáticas de interés para la comunidad. Además, se realizaron una serie de charlas gratuitas para profesionales MV y la comunidad como elemento de difusión durante todo este período de pandemia. Muestra, además, la vinculación interinstitucional con autoridades locales para la creación de líneas acción a promover, como lo fue, por ejemplo, la creación de la Mesa de trabajo para promover acciones de tenencia responsable en Arica.

II. Consejo regional Tarapacá (Dra. Tuiny Pérez).

Durante el 2020 se realizaron distintas charlas con colegas de la zona y externos sobre variados temas de interés profesional, de salud pública y de cuidado en salud mental y emocional para colegas. Por otro lado, se mantuvieron reuniones con Seremi de Medio Ambiente, con la alcaldía de Iquique, y temas relacionados con elecciones para completar la directiva local. Se trabajó, además, en la interacción con los socios de la región, especialmente en fechas clave, como los son el día del Médico Veterinario y las fiestas navideñas.



- III. Consejo regional Coquimbo La Serena (Dr. Fernando Costa Del Río).
Se realizaron diversas jornadas de charlas médicas en conjunto con colegas de diversas especialidades y ámbitos de la praxis profesional (Sochitov, Indap, SAG, etc). Además, dada la contingencia sanitaria por Covid-19, se realizan reuniones bimensuales de socios vía Zoom. Por otro lado, se destaca la denuncia por ejercicio ilegal de la profesión contra un civil de la ciudad de Ovalle, la cual está en trámites finales para dictar sentencia.

Finalmente, se detallan diversas apariciones en medios de comunicación local, tv, radios y periódicos, exponiendo la visión del gremio y capacidad técnica frente a situaciones tales como tenencia responsable, fauna silvestre, salud pública, etc.

- IV. Consejo regional Valparaíso San Antonio (Dra. Rosa Romero).
Como consecuencia del estallido social del 2019, seguido por la pandemia de Covid-19 del 2020, se limitaron las reuniones, y debido a la situación de las diferentes fases sanitarias, el consejo debió modificar las formas de informar a sus colegiados, conformando grupos de Whatsapp y realizando reuniones Zoom. Se planificaron charlas de capacitación dirigidas a MV junto con el Consejo regional de O'Higgins, además de tener intervenciones en medios de comunicación locales.

- V. Consejo regional Valparaíso Marga Marga (Dra. Danitsa Bahamondes).
En enero de 2020 se realizó una jornada de adopción de pacientes rescatados producto del incendio que afectó a la región en diciembre de 2019, trabajando en conjunto con la Comisión Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas, contando también con la ayuda de integrantes de la Comisión Nacional de Respuesta a Desastres de Colmevet, logrando el 100% de adopción.

Se realizaron también numerosas charlas técnicas en conjunto con los Consejos regionales de Bio Bio y Ñuble, priorizando a colegas de la región, contando con mucha convocatoria.

La Dra. Bahamondes agradece a su directiva y a los integrantes de las diferentes comisiones por el trabajo realizado, especialmente durante el período de pandemia.

- VI. Consejo regional Aconcagua (Dr. José Rojas).
Al tratarse de un consejo recién conformado, no se pudieron realizar muchas actividades durante el período, mencionando el trabajo previo que llevó a la conformación de dicho consejo, destacando el logro de su concreción a través del trabajo remoto a través de Zoom.

- VII. Consejo regional Metropolitano (Dr. Carlos Flores).
El Dr. Flores hace una breve presentación de la directiva, comentando que, si bien el 2020 había comenzado bien en términos de actividades realizadas, destacando las "Jornadas de reflexión sobre brechas de género en Medicina Veterinaria" (actividad presencial), posteriormente hubo que adaptarse a las exigencias de la pandemia, realizando numerosas charlas online sobre temas gremiales, técnicos y con instituciones del estado, tales como ODEPA.



A continuación, el Dr. Flores detalla resumidamente los buenos resultados del balance financiero 2020, destacando el nivel de ingreso, y la concentración de casi el 50% de los colegiados del país.

VIII. Consejo regional O'Higgins (Dr. Rodrigo Morales).

El Dr. Morales destaca la capacidad de reunión que hubo de la directiva local, entendiendo las nuevas restricciones que trajo la pandemia, tratando de organizar el año con diferentes charlas técnicas dirigidas a médicos veterinarios del país vía remota, solos y también en asociación con el Consejo regional Valparaíso San Antonio, destacando la realización de un webinar latinoamericano sobre Covid-19 y animales de compañía, junto con la celebración de un nuevo aniversario del consejo regional.

IX. Consejo regional Maule (Dra. Francisca Contardo).

Siendo un consejo relativamente nuevo, se privilegió la realización de variadas y numerosas charlas online, destacando la asociación con la Universidad Santo Tomás sede Talca para la realización conjunta de las Jornadas internacionales de cardiología y de cirugía en pequeños animales.

Se destaca también el trabajo de denuncia por ejercicio ilegal de la profesión, por maltrato animal y por recepción de estupefacientes (ketamina), y cuyo acusado se encuentra actualmente detenido y en prisión preventiva, esperando la definición de este juicio, y cuyo punto clave fue la colaboración del Consejo regional en el programa de investigación de TVN "Maestros del Engaño".

Por último, se destaca el apoyo a instituciones que han sufrido con las restricciones sanitarias que ha impuesto la pandemia, como lo fue la ayuda al Zoológico de Linares, "La casa de Noé", y la campaña solidaria a beneficio de una colega de la región producto de un accidente automovilístico.

X. Consejo regional Ñuble (Dra. Dennisse Araya).

Se realizaron una serie de charlas técnicas, al inicio de año, de tipo presencial, y posteriormente cambiando a modalidad online debido al Covid-19. Se estableció también una asociación con la Municipalidad de Los Ángeles y la Comisión de Tenencia Responsable del consejo regional, realizando charlas temáticas y con una frecuencia aproximadamente de 1 al mes, y en donde participaron varios integrantes de dicha Comisión, siendo abiertas a la comunidad y transmitidas a través de las plataformas digitales del municipio.

Se realizaron también dos cursos de especialización online dirigidos a médicos y médicas veterinarias, dos seminarios generales y otras tantas actividades con motivo de la celebración de la semana de médico veterinario, junto con la elaboración de un video temático sobre la prevención del cáncer de mama.



XI. Consejo regional Bio Bio (Dra. María Paz Cataldo)

Hubo mucha actividad realizada en conjunto con autoridades locales sobre el manejo en emergencia por diversos incendios forestales de la zona, qué hacer con la población y con los animales que potencialmente pudieran salir afectados. También hubo algunas actividades que no pudieron realizarse de forma presencial debido a las restricciones sanitarias impuestas por la autoridad. Se participó también en varias actividades realizadas en conjunto con los Consejos de Ñuble y Valparaíso Marga Marga, destacando su capacidad de realización de charlas temáticas.

Cabe mencionar de forma especial la realización de actividades con motivo de la celebración de la semana del médico veterinario, con expositores extranjeros especialistas en diversas áreas, cerrando con un encuentro de camaradería en la cual se realizó un stand up comedy, todo esto, de manera virtual.

XII. Consejo regional La Araucanía (Dra. Paula Ramírez).

Al tratarse de un consejo nuevo, sólo se pudieron realizar actividades entre agosto y diciembre de 2020, destacando su participación en medios locales (TVN), comunicando la conformación de dicho consejo y haciendo notas relacionadas con el eclipse solar vivido en dicha región en diciembre de 2020.

Destaca también la realización de una encuesta a los colegas de la zona para sondear el interés en participar del consejo y de sus comisiones técnicas.

XIII. Consejo regional De Los Ríos (Dr. César Bauzá).

Como uno de los consejos más antiguos en cuanto a conformación, destaca el cambio de nombre del Consejo, pasando de Consejo regional Valdivia, que era el nombre original, a Consejo regional De Los Ríos, siendo más representativo de todos los colegas de la región. Se detallan, además, la realización de 12 reuniones de directiva, con conformación de comisiones y apoyo directo a la gestión nacional) vacunación, respiradores y permisos masivos), 3 cabildos y entrega de mascarillas a colegiados.

En cuanto a charlas, estas se dividieron en tenencia responsable y salud pública. También se concretaron dos asambleas regionales, las cuales se están desarrollando ahora cada 3 a 4 meses, con un alto número de asistentes.

XIV. Consejo regional archipiélago de Chiloé (Dr. Mauricio Sotomayor).

En este minuto están con un incendio de gran magnitud en Castro, donde ya se constituyó la Comisión de Respuesta a Desastres, quienes siguen atento al desarrollo de la emergencia.

Este 2020 se realizaron varias actividades, incluyendo la celebración Aniversario 65 años de Colmevet, entregando un pequeño presente a todos sus socios. También se realizaron varias charlas online, la participación activa de la Comisión de fauna silvestre Colmevet Chiloé – MOP para consideración de pasos de fauna en la construcción de la doble vía Chacao – Chonchi, y una participación activa y denuncia en el caso “Muerte de cormoranes imperiales y aves playeras en el estero Huidad, de Quellón.



- XV. Consejo regional Aysén (Dr. Julio Cerda).
Se realizaron también variadas charlas online sobre muchos temas de interés local, la reunión extraordinaria ampliada de la Directiva Nacional, la coordinación para la entrega del Kit Covid-19 (mochila) y reunión de consejo “permanente”.
- XVI. Consejo regional de Magallanes (Dr. Jorge Stambuk).
Se describe una serie de actividades, tales como distintas charlas temáticas online, conversaciones con Senadora Carolina Goic sobre Código Sanitario, difusión en rrrs de comunicado frente a un brote de Distemper en la región, la realización de cápsulas por parte de la Comisión nacional de Tenencia Responsable, la concreción de un convenio regional con Comercial del estrecho, con un 155 de descuento para los colegiados, y el envío de cartas a las municipalidades, presentando a la Comisión de Tenencia Responsable, aumento de la cantidad de participantes en el consejo de Magallanes. Destaca la participación del Consejo en el programa televisivo “Una Mañana en familia”, de ITV Patagonia, con 30 apariciones aproximadamente durante todo el 2020.

También se celebró vía remota con los colegas de la región el Día del Médico Veterinario, destacando también una jornada de reflexión con los colegas frente al síndrome de “Burn Out” luego del sensible fallecimiento de la colega Dra. Pamela Gallardo.

Pasamos ahora a las exposiciones de las distintas Comisiones Nacionales Técnicas.

- a) Comisión Nacional Una Salud CNUS (Dr. Nicolás Galarce).
El Dr. Galarce hace una descripción breve del enfoque y objetivos de su comisión, ejes de acción, una reseña de su creación y detalla la composición de quienes integran dicha comisión, contando, además, con 19 representantes de consejos regionales, que son el nexo con el contexto local, y 12 asesores científicos provenientes de la academia y de agencias oficiales. Todo esto implicó la generación de una mesa de expertos que asesorara y apoyara a la autoridad sanitaria en temas de Covid-19. Junto con eso, se trabajó también en la entrega de información a la comunidad, tanto a colegas como a la sociedad, elaborando diferentes trípticos y afiches, infografías, comunicados, recomendaciones para personal de clínicas veterinarias y hospitales ante casos de Covid-19, etc.

Destaca, además, la realización de varias charlas en el tema de resistencia a antimicrobianos, prescripción de antibióticos, etc., a lo que se suma la participación con un espacio importante para el Colegio Médico Veterinario en una serie de webinars durante la “Semana de la concienciación en el uso de antimicrobianos”, lo que nos deja bastante contentos por el espacio de reconocimiento ganado.

Se menciona el estrecho trabajo en conjunto con la academia para la generación de información que contribuya a la investigación y desarrollo en distintas áreas.

Finalmente, se llevaron a cabo elecciones para conformar la directiva definitiva de la CNUS, donde se decidió en forma unánime mantener a la directiva interina en sus cargos.



b) Comisión Nacional de Respuesta a Desastres (Dra. Claudia Paredes).

Comienza el detalle con la participación en el incendio de Valparaíso a fines de 2019, donde se atendieron, aproximadamente, más de 200 animales afectados, su tratamiento y su posterior adopción, trabajo conjunto realizado con la Comisión Nacional de Tenencia Responsable, comisión con la que se participó también en la campaña de MEGA “Mi causa, mi Mega”. Además, se realizó una jornada de capacitación a equipos en la región de San Antonio, en conjunto con AMEVEFAS.

Con ONEMI, se realizó una reunión de la Mesa GRD Dimensión Animal ONEMI para elaborar una guía de rescate, guías de albergue, etc.

También se apoyó a un refugio de animales en San Carlos por evento meteorológico donde fueron evaluados por voluntarios de la región.

c) Comisión Nacional de Bioética Animal (Dra. Jessica Gimpel).

Se describe el inicio de 2020 con sólo 5 miembros, finalizando el año con 12 integrantes, describiendo sus objetivos.

Como actividades, destaca la realización del seminario “Animales en la esfera moral”, actividad conjunta con la Comisión Nacional de Bienestar Animal, definiendo, además, los próximos desafíos, como la incorporación de más miembros y representantes regionales, y abordar la ambigüedad en el gremio frente a distintas especies y necesidad de autoeducación para intentar generar postura común.

d) Comisión Nacional de Bienestar Animal (Dra. Beatriz Zapata).

El propósito de la comisión es posicionar a Colmevet como un interlocutor válido y relevante representante de la comunidad científica veterinaria, en la articulación y ejecución de proyectos que instalen y promuevan el bienestar animal a nivel público/privado con carácter local y global. Así, se ha logrado interconectar actores claves para realizar acciones que promuevan el bienestar animal, destacando la presentación de la Comisión de Subdepartamento de Bienestar Animal del SAG, a ODEPA, reunión con CHILEHUEVOS, y presentación de una propuesta de trabajo transversal con comisiones de Bioética y Producción Animal Sostenible.

Se participó también en la revisión del capítulo 7.z Norma de bienestar para gallinas ponedoras, por solicitud del SAG y en la revisión del decreto 29, también solicitado por SAG, destacando, igualmente, la revisión de proyecto de Ley “Chile libre de jaulas”.

Junto con todo lo anterior, también se participó en el Seminario organizado por la Universidad Santo Tomás, “Animales en la nueva Constitución”, ocasión en la que se aprovechó de realizar una encuesta sobre el tema a médicos veterinarios.

Finalmente, se recalca también la organización de variadas charlas online sobre la temática.



- e) Comisión Nacional de Tenencia Responsable de Mascotas (Dra. Viviana Valenzuela).
Como Comisión, se participó en un sinnúmero de actividades, destacando la campaña Un Amor Incondicional, con MEGA, gestiones ante la autoridad en cuanto asistencia a animales durante la pandemia, así como a la recepción de un trato humanitario hacia ellos. Se elaboró una serie de material gráfico para educación a la población, especialmente en temas ligados con la pandemia y mascotas. También se trabajó en la redacción de comunicados para permisos de desplazamiento durante la pandemia.
Paralelamente, también se participó en un operativo por maltrato animal ocurrido en Isla de Maipo, en coordinación con la municipalidad local y la PDI de Talagante. Se creó una mesa de trabajo para analizar científicamente el tema de los perros “asilvestrados”, elaboración de consejos sobre alimentación durante Fiestas Patrias, así como para el eclipse de sol de finales de 2020, junto con el trabajo permanente a través de una columna estable en la Revista Mestizos, además de participar en otras plataformas digitales, como en EPA News.

Se destaca el posicionamiento de varios voceros en regiones, por ejemplo, participando en Puerta Norte HD de Arica e ITV Patagonia, de Magallanes, así como en otros medios de difusión locales, actuando como un equipo sólido.

2. INFORME FINANCIERO: BALANCE ANUAL.

Su exposición queda a cargo de la Comisión Revisora de Cuenta Dr. Álvaro Villarroel, quien hace un resumen del informe que previamente se envió por correo a los asociados. Se parte identificando a quienes conforman la Comisión Revisora de Cuentas y los objetivos que persigue, recalcando su función de formular reparos, observaciones y, en su caso, entregar Visto Bueno al Balance Contable Anual de Colmevet mediante un informe tal como se indica en el art. 23 de los estatutos vigentes. En el estado de resultado, se revisaron los ingresos, los egresos, los contratos de los colaboradores y los contratos por asesorías y otros, dando fe de que toda la información cuenta con su respaldo respectivo.

En los Balances generales, se revisaron los balances respectivos para Colmevet y Otec Colmevet.

Como recomendaciones generales se dan las siguientes indicaciones:

- Mejorar los libros de Excel para el análisis de información ante cualquier persona que acceda a ellos.
- Actualizar el reglamento de Contabilidad/Finanzas de Colmevet, considerando además, un protocolo de movimiento sobre un cierto monto.
- Crear un reglamento interno de Probidad.
- Beca Schwalm. Es una beca antigua correspondiente a una donación que hizo una familia hace algunos años, y cuyos fondos aún no se ha decidido qué hacer con ellos. La recomendación es que prontamente se tome una decisión.
- Cuenta por cobrar del CR Nuble, la que aún sigue apareciendo en los balances, lo que debe zanjarse a la brevedad.



- Medir, controlar y evaluar el retorno sobre la inversión de proyectos de Colmevet (para la sustentación de las finanzas del colegio a largo plazo).
- Solicitar un reporte financiero mensual como método de comunicación para con la Comisión Revisora de Cuentas.
- Realizar mejoras continuas de funcionamiento interno (toma de decisiones y ejecución de procesos).
- Enfoque en mayores ingresos, especialmente en cuotas sociales, generando una mayor y mejor captación.

Como conclusiones, se detalla que, por medio del análisis realizado por esta Comisión Revisora de Cuentas, se establece que, tanto los balances como los estados de resultados 2020 son un fiel reflejo de la contabilidad llevada por la administración de Colmevet. Por lo tanto, en base a esto, **esta Comisión Revisora de Cuentas recomienda la aprobación de los balances ante la Asamblea ordinaria de Socios.**

La Dra. María José Ubilla da la palabra para que los socios que deseen hacer consultas, puedan hacerlo desde este momento levantando la mano.

Toma la palabra el Dr. Roberto Wiegand, del CR De Los Ríos, quien consulta por la abultada pérdida que aparece asociada a la cuenta de la OTEC Colmevet, a lo cual, la Dra. Ana Rosas, Directora Ejecutiva del Colegio Médico Veterinario, responde que se debe a las estimaciones con las que partió la OTEC, entendiendo que las condiciones sanitarias eran muy diferentes a las de hoy, contando con proyecciones que eran muy positivas hasta antes del inicio de la pandemia. Por lo tanto, como dichas proyecciones eran muy positivas, se aprovechó también de que muchos de los gastos del Colegio fueran transferidos a la OTEC por un tema contable. Luego, hubo que hacer una serie de reestructuraciones debido a las restricciones sanitarias, trabajando prácticamente en forma virtual, que terminó con la realización de su primer curso virtual, con alta matrícula, pero que fue sólo uno. El resultado de gestión de OTEC para el año siguiente (2021) fueron mejores, los que, en su opinión, deberían ser evaluados en su totalidad una vez transcurridos 2 ó 3 años de iniciada la gestión para tener resultados más representativos. Actualmente, se sigue viviendo un momento complejo; sin embargo, la OTEC ha dado pruebas de que, si se maneja bien, puede dar utilidades muy importantes, por lo que ya se está trabajando en una parrilla de cursos nueva que sea muy interesante para la comunidad.

La Dra. Mariela Liberona, de la Comisión Revisora de Cuentas, aprovecha la ocasión para invitar a los colegas a participar en la elaboración del Reglamento de Probidad recomendado por dicha Comisión, así como estimular a la recepción de sugerencias para su confección, pudiendo los interesados comunicarse al correo directora@colmevet.cl.

Dicho esto, se procede a la votación del Informe Financiero (Balance 2020) por parte de la Asamblea (APRUEBO O RECHAZO) vía ZOOM.

El resultado de la votación dice que:

- APROBACIÓN DEL BALANCE 2020: 97% DE LOS VOTOS REGISTRADOS.
- RECHAZO DEL BALANCE 2020: 3% DE LOS VOTOS REGISTRADOS.



Por lo tanto, se da por **APROBADO el Balance 2020** para efectos de registro.

3. FIJACIÓN DE LA CUOTA ORDINARIA E INSCRIPCIÓN PARA EL AÑO 2022.

Hace muchos años que el valor de la cuota se ha mantenido en \$9000 y la cuota de incorporación en \$15000. Dado que la realidad actual ha cambiado, debido al gran crecimiento registrado del Colegio en cuanto a tamaño y gastos asociados a la operación y mantención de la estructura, es que el Consejo nacional hace la siguiente propuesta:

- Aumentar la cuota social mensual de \$9000 a \$12000.
- Aumentar la cuota de incorporación de \$15000 a \$20000.

Como aclaración, se informa que la actual cuota no se ha modificado desde, al menos, del 2014.

La Dra. Mariela Liberona solicita saber el número de colegiados y cuántos socios activos se registran en la actualidad, respondiendo la Dra. Ubilla que, al menos, existen alrededor de 2 mil socios activos al día de hoy.

La Dra. Alicia Plaza comenta consultas que ha recibido desde colegas no colegiados consistente en qué pasa en aquellos casos en los cuales se tiene una alta carga económica, por diferentes motivos personales, y se ven imposibilitados por un tema puntual de poder pagar sus cuotas, a lo que responde la Dra. Rosas que sí existe una alternativa para esos casos. Específicamente, en el Consejo presencial de Santa Cruz, y esto es responsabilidad de las directivas regionales el informarlo a sus socios, cada uno de los consejeros votó y se aprobó la opción de congelar cuotas por un máximo de 3 años en la vida de un colegiado. Por lo tanto, es muy importante que las directivas transmitan esta información a sus asociados locales.

Pide la palabra la Dra. Jessica Gimpel, quien, si bien entiende la necesidad de este aumento, para los recién colegiados este aumento representa un porcentaje alto, y por lo tanto sugiere la posibilidad de establecer un programa escalonado de aumento en el tiempo, por ejemplo, que se aumente mil pesos por año, de manera que no represente un impacto mayor a los asociados.

Danitsa Bahamondes también hace la misma propuesta, y de paso, consulta sobre qué va a pasar con aquellas personas que repactaron su deuda y que ya están pagando mil pesos más en forma mensual. En este caso, la Dra. Ubilla clarifica que para los casos de repactación, también se aumenta de manera proporcional según lo que decida la asamblea. Por ejemplo, si se acepta la propuesta de aumentar a \$12000 la cuota mensual, estos colegas deberían estar cancelando un valor de \$13000.

La Dra. Ana Rosas hace una aclaración. Lo que se vota aquí va a regir durante todo el 2022. Si van a hacer modificaciones durante este año, estos también entrarían en ejecución, pero ya el 2023.

La Dra. Andrea Urrutia pide la palabra, opinando que dicho aumento en el valor de la cuota debería ser paulatino y no de golpe, además de avisar con anticipación. Piensa que el valor de la



cuota de incorporación sí pudiera subir un poco más, entendiendo que se hace una sola vez, y que es al momento del ingreso al Colegio, proponiendo finalmente que la cuota mensual suba mil pesos y que la cuota de incorporación quede en 20 mil pesos. Esto en consideración al número de socios que no paga actualmente la cuota establecida, para que no aumente este porcentaje de socios morosos. Y, por otro lado, le gustaría que dicho aumento se hiciera activo después de que la OTEC se estabilizara también, ya que, para ella, la OTEC es una dilapidación de fondos.

La Dra. Paula Ramírez opina que la cuota de incorporación debiese mantenerse en \$15000.

La Dra. Lilia Lorca tiene una opinión diferente a las anteriores. Ella apoya un aumento de la cuota mensual a \$12000, básicamente debido al grado de profesionalidad que tenemos, entendiendo que, si bien pueden existir excepciones, la mayoría de los colegas está trabajando de forma normal, y un aumento de 3000 mil pesos no es un aumento tan descabellado.

Danilo Abarca está de acuerdo con la opinión de la mayoría, entendiendo que siempre hay colegas con problemas económicos, pero está consciente de que el aumento debe recoger la realidad social de todos los colegas, proponiendo que la cuota social y la cuota de incorporación quede manifiesta en UF, para evitar volver a hablar de aumento en el valor cuota. Acota la Dra. Ubilla y rosas que esta opción, por ahora, no es viable debido a los sistemas de pago que actualmente se maneja en el sistema del colegio, debido a que eso implicaría un valor cuota que variaría constantemente, y eso, para efecto de cálculo, el sistema actual no lo permite.

La Dra. Evelyn Salas propone un término medio. Que se pague un valor como cuota de incorporación de \$17000 y una mensualidad que vaya aumentando de mil pesos por año hasta llegar a los 12 mil, partiendo con un aumento de 9000 a 10000 pesos.

El Dr. José Rojas propone que el 2022 se aumente a 10 mil pesos, con la indicación de aumentar a 12 mil pesos el 2023 como cuota mensual, dejando la cuota de incorporación en \$20000.

El Dr. Jorge Stambuk propone mantener los precios basado en la realidad que observa en su región para con aquellos colegas jóvenes que quieren sumarse al Colmevet, pensando ya en un aumento a partir del 2023.

Con todas estas propuestas, la Dra. Ubilla llama a votación vía electrónica a la asamblea, basado en las siguientes alternativas:

- Aumentar la cuota a 12 mil pesos mensuales y aumentar la cuota de incorporación a 20 mil pesos.
- Aumentar la cuota a 10 mil pesos mensuales y aumentar la cuota de incorporación a 16 mil pesos.
- Aumentar la cuota a 10 mil pesos mensuales y aumentar la cuota de incorporación a 20 mil pesos.
- Aumentar la cuota a 10 mil pesos mensuales y aumentar la cuota de incorporación a 17 mil pesos.
- Mantener todos los valores sin cambios.



Procedida la votación, el resultado mayoritario indica que **la opción elegida por la asamblea para el período 2022 es: AUMENTAR LA CUOTA A 10 MIL PESOS MENSUALES (43% DE PREFERENCIAS) Y AUMENTAR LA CUOTA DE INCORPORACIÓN A 20 MIL PESOS (36% DE PREFERENCIAS).**

Con este último trámite se da por cerrada la Asamblea Ordinaria Nacional de Socios Colmevet.

HORA DE TÉRMINO: 23:20 hrs.